



GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Dividendo complementario del ejercicio 2020

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de Abril de 2021, ha acordado distribuir un dividendo complementario del ejercicio 2020, a cada una de las acciones que integran el capital social, del siguiente importe:

Importe bruto por acción	Retención 19%	Importe líquido por acción
0,45	0,085	0,365

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 4 de Mayo de 2020, en el domicilio social, o en las oficinas del Banco Santander, S.A. mediante estampillado de títulos.

Madrid, 30 de Abril de 2021
La Secretaria del Consejo de Administración